

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33998** *REHABILITACIONES Y REFORMAS THEFY, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 651/2009, ejecución número 4/2010, a instancia de D. Edison Geovanny Mora Barre, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 19/10/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Rehabilitaciones y Reformas Thefy, Sociedad Limitada", con CIF número B85267102, en situación de insolvencia total por importe de 2.359 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de octubre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110077161-1